

OXIPRO SAS
NIT:900481014

09-09-2019
12:20 PM

OXP-OV 115427-v1

**ORDEN DE
 VISITA**

Exitosa

LINEA DE ATENCION AL USUARIO
BOGOTA:4320520
EJE CAFETERO 3302770 - 3401511 – 314
7912353

INFORMACIÓN DE PROGRAMACIÓN

Paciente: MIGUEL CASTILLO (CC:
 2874464)

Entidad:
 NUEVA EPS

Telefono:

Consumo:
 2,0/24 horas

Solicitante:
 SEBASTIA CASTILLO NIETO

Parentesco:

Telefono:
 3123583608

Direccion: KR 19B 54 17 SUR TIMBRE DEL MEDIO
 BARRIO SAN CARLOS

ORDENES DE SERVICIO

-SERV TECN DOMICILIO NO A CONCENTRADOR -
 A Domicilio (130278092) - **Exitosa**

-CAMBIO REGULADOR CGA 540 - A Domicilio
 (130278256) - **Exitosa**

MOVIMIENTO DE EQUIPOS

**Códigos Equipos
 Entregados**

REGULADOR 540
 ADULTO (S/N: RR-
 20112B)

**Códigos Equipos
 Recogidos**

REGULADOR 540:RR-
 20652B

REPORTE DE DAÑOS

Subtipo	Codigo	Daño	Cant.	Valor Unidad
REGULADOR 540 ADULTO	RR- 20652B	Regulador - Daño Total	1	80,000
			Total	80,000

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

COBROS

Nivel IBC: Nivel 1 Valor Cuota Moderadora: 3,200

No. Recibo	Tipo	Concepto	Valor adeudado	Pago	Cartera
155751	Cobro por Daño	Reparacion de Equipos	\$80,000	\$80,000	\$0
		Total	\$80,000	\$80,000	\$0

OBSERVACIONES DE LAS ORDENES DE SERVICIO

SE COMUNICA SR SEBASTIAN INFORMA QUE SE ENCONTRABAN MANIPULANDO UNA SILLA CERCA A CILINDRO DE RESPALDO Y LO GOLPEARON EL CILINDRO PERDIO ESTABILIDAD Y SE GOLPEO CONTRA LA PARED ROMPIENDO MANOMETRO Y FLUJOMETRO SE LES ACLARA SE GENERARA UN COSTO QUE EL TECNICO LES INFORMARA SE LE CONFIRMA DIRECCION Y NUMEROS DE CONTACTO SE REPORTA CASO A AREA ENCARGASA SE PROGRAMA SERVICIO

09/09/2019 CM DMOJICA

Recogida de REGULADOR 540 (REGULADOR 540 ADULTO (S/N: RR-20652B)): Equipo se encuentra golpeado y dañado el manómetro paciente cancela los daños y solicita q le dejemos el regulador dañado

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR EL PACIENTE

“Estimado usuario, por favor verifique que el funcionario encargado de la prestación del servicio transcriba al pie de la letra sus calificaciones y comentarios”

CONSUMIBLES RECIBIDOS	
CALIDAD DEL SERVICIO	
PAGOS EN EFECTIVO	\$80,000
PAGOS POR CONSIGNACION (sujeto a auditoria)	\$0
OBSERVACIONES DE LA VISITA	Equipo se encuentra golpeado y dañado el manómetro paciente cancela los daños y solicita q le dejemos el regulador dañado Se entrega el equipo probado revisado en perfectas

condiciones no se recoge regulador ya que la persona encargada solicita q como

Operador de servicio: GUSTAVO ALBERTO OCAMPO

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE EL SERVICIO

Nombre: MARISOL CASTILLO	Documento: 51845361	Parentesco: HIJO
Teléfono: 3123658368		

AUTORIZACIÓN HABEAS DATA: En cumplimiento del Régimen General de Habeas Data regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, con el ingreso de mis datos personales en el presente documento autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a OXIPRO S.A.S. NIT 900.481.014-0, para realizar el tratamiento mis datos personales de acuerdo con las finalidades relacionadas con el objeto social y Política que se encuentra en la página web www.oxiprosas.com. Por lo anterior, declaro conocer que la firma digitalizada será de uso exclusivo para dar validez al presente documento. *Cualquier inquietud consultar la página web www.oxiprosas.com, o escribirnos al correo protecciondedatos@oxiprosas.com. - Mediante la presente dejo constancia de que los valores contenidos en el presente recibo corresponden a la realidad, que los he verificado y he recibido el

cambio correspondiente, eximiendo a OXIPRO S.A.S. de cualquier tipo de responsabilidad.

Firma de quien atiende el servicio

MARISOL CASTILLO



Firma operador de servicio

GUSTAVO ALBERTO OCAMPO



SEDE DE ATENCIÓN AL USUARIO

CUNDINAMARCA • Sede de atención al usuario Bogotá: Carrera 12 No. 71-32 Oficina 702, atención de lunes a viernes 8:00 am a 1:30 pm y 2:00 pm a 5:00 pm, sábados 8:00 am a 1:30 pm. • Sede de atención al usuario Zipaquirá: Calle 8 No. 16-67, atención de lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm, sábados 8:00 am a 12:00 m. • Sede de atención al usuario Fusagasugá: Cra 11 20-05, atención de lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm, sábados 8:00 am a 12:00 m. EJE CAFETERO • Sede de atención al usuario Dosquebradas: Carrera 2A No. 7-35 Zona Industrial La Badea Manzana 4 Bodega 4, atención de lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 6:00 pm, sábados 8:00 am a 1:00 pm. • Sede de atención al

usuario Manizales: Carrera 21 No. 23-21 Edificio Tamanaco Piso 1, atención de lunes a viernes 8:00 am a 3:30 pm y sábados 9:00 am a 11:30 am. • Sede de atención al usuario Armenia: Calle 7 No. 21-48 Edificio Torres de Granada Local 5, atención de lunes a viernes 8:00 am a 11:30 am y 2:00 pm a 5:00 pm; sábados 8:00 am a 12:00 m. Recuerde debe programar los servicios mínimo con 72 horas de anticipación

COBRO POR DAÑOS O PÉRDIDAS

En caso de daño o perdida de los elementos que hacen parte de los equipos médicos que usted ha recibido por parte de nuestra compañía, deberá cancelar el monto indicado a continuación por unidad: Filtro Externo Central 5.000, Filtro Externo Lateral 5.000, Base Concentrador 80.000, Rueda 20.000, Soporte Filtro Central 15.000, Soporte Filtro Lateral 15.000, Manija 50.000, Flujómetro 80.000, Switch de Encendido 15.000, Botón de Reset 10.000, Carcasa Concentrador 150.000, Cable de Poder 20.000, Adaptador a Humificador 15.000, Panel Frontal 80.000, Tapa de Filtro Interno 20.000, Adaptador Salida Humificador 20.000, Carrito Portátil 20.000, Regulador 870 80.000, Regulador 540 80.000 y Otros.